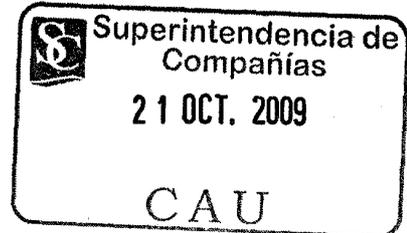


ESCAWEAR



Quito 23 de junio de 2009



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

MOISES JOSUE SANCHEZ ANDINO, en mi calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO, y por lo tanto como representante legal de la compañía BRIDGECOM S.A., me permito notificar a usted que con fecha 19 de Junio del 2009, se efectuó las cesiones Legales de las acciones de la compañía BRIDGECOM S.A, en los siguientes términos: FRANKLIN HERNAN JARAMILLO ALTAMIRANO, de nacionalidad ecuatoriana, portador a la cedula de identidad No. 170627366-9, como accionista de la compañía BRIDGECOM S.A , de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 100% de acciones de la compañía y conforme consta en la notificación hecha a la Superintendencia de Compañías, debidamente inscrita.

El 19 de Junio del 2009, ha procedido a ceder y transferir a perpetuidad y por valor recibido, 10.000 acciones, ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, que representa el 10% de acciones de la Compañía BRIDGECOM S.A ", a favor del señor, MOISES JOSUE SANCHEZ ANDINO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 170639597-5, quien acepta la cesión realizada.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Moisés Josué Sánchez Andino
PRESIDENTE EJECUTIVO BRIDGECOM S.A.

OC

al # 1 =
JOSUE SANCHEZ ANDINO
23-6-09